FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 25 SEPTIEMBRE 1923 — AÑO ONCE.- NUMERO 902

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

SUBIÓ AL CIELO EL NIÑO

ENRIQUITO LÉRIDA Y GARCIA

el 24 de Septiembre de 1923

A LOS QUINCE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres Enrique y Consuelo, hermanas Merceditas y Consuelin, abuelos, tíos, primos y su padrino Enrique Pérez Fernández,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y rogar asistan al entierro de gloria que se celebrará hoy martes 25 a las cinco de la tarde desde Cardenal Monescillo 26 a la Parroquial de Santiago, por lo que les quedarán muy agradecidos.

CUESTIONES LOCALES

Una nueva clase en la Escuela de Artes y Oficios

Por la perseverancia de su director

La enseñanza en España es uno de los viceles problemas que más abandono sufren, y más de deficiencias asume en su desenvolvimiento. Y no es, realmente toda la culpa de ello, competente a los hombres de Gobierno que han cruzado por el Ministerio de Instrucción Pública; asúmense un tanto no pequeño de responsabilidad moral, aquellos elementos que estando encargados de prestar vitalidad al desarrollo intelectivo de los pueblos, en vivando con ahinco y perseverancia la labor educadora, no ponen en sus movimientos la calor propulsora que reclama el cumplimiento exacto del deber, ni la abnegación, porque la magna obra de educar triunfe, se ve arrolladora ante los viejos moldes y las ruinescas modalidades que sirvieron tantas épocas de retroceso a la cultura de España.

Es, sin duda alguna, digna de una justa admiración, de un premio inestimable la labor altamente educativa que se viene imponiendo en beneficio de nuestra juventud en la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, de la que pueden recoger los éxitos los perseverantes desvelos que amorosamente se imponen todos y cada uno de los profesores que la integran.

Pero ante todo, y ello lo dijimos muchas veces haciendo un justo honor a la justicia, el progreso creciente de este Centro docente, uno de los más productivos que de su clase existen, es debido a la denodada labor, al entusiasmo ilimitado, a la perseverancia indomable de su director D. Miguel Herrera, que hasta con sus sentimientos filantrópicos, cada día más elocuentes, viene dando un impulso aún no apreciado, a la escuela donde tantos cerebros se alimentan para un porvenir robusto y provechoso.

Habiendo dado a un debido tiempo cuenta oportuna de las innovaciones introducidas en la Escuela de Artes y Oficios, sería ocioso repetir hoy lo que es de dominio público. Además, es por demás notorio el impulso que viene sustentando el crisol, educativo que con más orgullo funciona en la capital y cuyo premio lo corona la admiración de una juventud que como núcleo anónimo va perfeccionando su inteligencia, nutriendo su sabiduría en las aulas perfeccionadas de mencionado Templo instructivo.

Ahora ha venido a robustecer el prestigio de ese Centro, la concesión de una nueva clase concedida por el Estado, merced a la perseverancia de D. Miguel Herrera, cuyo nombre no dejará de recordarse en nuestra capital, como uno de los más sacrificados en aras de la educación de nuestras juventudes.

Más que nuestras referencias acerca de la nueva clase otorgada por el Ministerio de Instrucción pública, habla la parte dispositiva de la R. O. del 21 del corriente, cuya parte más esencial dice lo siguiente:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver:

1.° Que se establezcan en la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real las clases prácticas necesarias para el aprendizaje del manejo de aparatos de transmisión y recepción de telegrafía y telefonía sin hilos; construcción de estos aparatos y montaje de los mismos.

Estas enseñanzas tenderán a formar operadores y obreros especializados.

2.° Que en lo relativo a la redacción de los programas y organización de las enseñanzas se tengan en cuenta por la Junta de Profesores, que habrá de formarlos, los preceptos contenidos en los artículos 15 (párrafo primero), 16, 17, y 20 (párrafo segundo) del mencionado Real decreto de 25 de Septiembre de 1922.

Además, tendrá en cuenta la Junta la preparación cultural que habrá de exigir a los alumnos que se matriculen.

3.° Que las expresadas enseñanzas estarán a cargo de los siguientes profesionales:

Un Profesor, que será jefe u Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Un Ayudante de taller de Electricista.

Un Ayudante montador electricista.

Un Ayudante ajustador mecánico.

El Profesor percibirá una gratificación de 2.000 pesetas anuales y los Ayudantes el jornal de 2 pesetas por hora de trabajo, teniendo en cuenta las circunstancias y condiciones del artículo 26 del Real decreto citado.

4.° Que se conceda para material y construcción de aparatos y para instalación de una estación de telefonía y telegrafía sin hilos, teniendo en cuenta los presupuestos parciales presentados por el Director de la Escuela, la cantidad de 4.000 pesetas por una sola vez; para material de entretenimiento, la de 1.500, y para gratificación al Profesor encargado de la enseñanza y jornales a los Ayudantes de los talleres, que se autorice el pago, por el tiempo que resta del ejercicio económico y a contar desde que se posesionen, la de 5.800 pesetas: en suma la de 9.300 pesetas que deberán ser satisfechas en la forma que determina el artículo 27 del Real decreto expresado y con cargo al capítulo 8.° artículo 2.°, concepto 8.° del presupuesto vigente de este Departamento.

5.° Con anterioridad al funcionamiento de las clases se verificará la inspección especial que determina el art. 28 del Real decreto de 25 de Septiembre de 1922 y serán examinados y aprobados por la Subsecretaría de este Ministerio los programas de las enseñanzas.

6.° La Junta de Profesores de la Escuela propondrá al Ministerio el personal técnico que ha de dar la enseñanza que se establece por esta Real orden.

Muy sinceramente nos felicitamos de esta nueva mejora, que viene a hacer de nuestra Escuela de Artes y Oficios, un modelo de Centros culturales.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

COLABORACIÓN ESPECIAL

LA TRAPERA - PARA ELLAS -

¡Cuantos poemas de dolor! ¡Cuantas lágrimas amargas cual a hiel, hanse vestido por los seres a quienes se designa tan solo con estas cinco letras: pobre!.

Placeres materiales, goces de inteligencia, entusiasmo del estudio, comodidades y bienestar, todo está privado para el que tiene la desdicha de nacer en los últimos peldaños de la escala social y solo le toca en el reparto, el hambre, el frío, el trabajo, las privaciones, el insomnio y la dura y fría decepción en todo cuanto emprende.

Y no obstante, cuán si todo esto fuesen tan solo pesaderas penalidades, cuantos pobres siguen valerosamente su camino, esperando con resignación el término de su enojosa vida y la célica recompensa de los trabajos que han pasado en la tierra.

Contentándose tan solo con lo inservible de los demás, hacense una gloria de cualquier frusleria que una opulenta dama o un almibarado galan arrola en un momento de fastidio de los muchos que su abundancia les sugiere. Es de ver en un instante de esos a cualquier desheredado de la fortuna engalanarse con más afán y placer que tuvo el dueño del objeto cuando lo usó por vez primera.

—

No ha roto el sol aún la neblina de la mañana. Por la calle solitaria camina una pobre trapera, que en la primavera de su vida, dotada de las gracias juveniles, pasanse por ella los floridos años de su juventud insensible, sin notar la diferencia entre el Madrid que bulle de dia y el silencio nocturno que reina a su alrededor mientras ella recoge con un gancho los trapos que va amontonando en el cesto que lleva a su espalda.

Al repasar el montón de basuras colocado ante los aparadores de un restaurant de moda, ha encontrado un antifaz ¡hallazgo inestimable! Jamás ha podido desprenderse el a de una cantidad tan crecida como la que vale la careta, y goza en ponersela y observar el efecto que produce su encantadora fisonomía, medio velada por el terciopelo, en el espejo que decora la fachada del gran sitio de placer.

¡Pobre joven! con cuan poco goza y se deleita.

Quien sabe si su infancia se deslizó feliz y tranquila hasta que el hado de la suerte la arrojó en la miseria.

Imposible nos es penetrar los arcanos del porvenir, y por lo mismo que nadie sabe su destino, debiamos esforzarnos en enjugar las lágrimas de los infelices por si un dia era preciso que nosotros, a nuestra vez, reclamasemos el privilegio.

J. se Bordiu.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

CONSULTORIO DE «VIDA MANCHEGA»

- PARA ELLAS -

Lo prometido es deuda, gentil *Yokita*. No solo las cortesanas, sino hasta los principes veneran en Yosinara el nombre de la bella *oiran* Komurasaki, la que se vendió no por vicio ni por vivir mejor, sino para dar de comer a sus padres.

Gompachi era un fiero capitan que entró una noche en una venta de los alrededores de Yedo. Como estaba muy cansado se quedó dormido apenas se echó y a la media noche, una mujer, casi una niña, se le acercó al lecho y le dijo que aquello no era un hotel, sino una madriguera de asesinos.

—Yo soy una cautiva, los bandoleros me han encerrado para exigir un rescate a mis padres, ricos comerciantes de Mikana. Dentro de un momento os cortarán la cabeza.

Cogió Gompachi su sable y se puso en acecho. El jefe de los bandidos entró en la habitación, creyendole dormido, pero Gompachi lo mató. Los compañeros huyeron y Gompachi llevó a la niña a su casa. Ambos se enamoraron, pero como el estaba sin acomodo se marchó a buscar algo encargandole que le esperase y le fuera fiel.

Pasó el tiempo, Gompachi tenía una plaza en las tropas de los señores. Un dia vió que la gente hablaba mucho de una nueva cortesana, quiso conocerla y se fué a Yosinara. Pero cual no sería su sorpresa, al reconocer a su novia.

—¡Encontrarte aquí, yo que vivo pensando en ti!

—¡Oh, amado mio! Mis padres han perdido todo lo que tenían y como se encuentran en la miseria he vendido yo mi cuerpo para poderlos salvar.

Gompachi la perdonó y quiso vivir a su lado y como no tenía dinero para rescatarla, ni para entrar en la casita, robaba y mataba para tener dinero; pero la policía lo cogió y el verdugo lo decapitó.

Cuando la bella Komurasaki lo supo se vistió con sus mas suntuosas galas y se dirigió a la fuente del ajusticiado. Allí oró largas horas y allí se dió la muerte. Unos frailes descubrieron su cadaver y la enterraron al lado del hombre amado. Sobre una piedra que todos los japoneses veneran grabaron el epitafio siguiente:

«Estas dos aves, bellas cual flores de cerezo, desaparecen antes de la hora, como las flores que el viento arranca a las ramas sin dejarla llegar a su madurez».

MALENA

CUPÓN PARA LA CONSULTA DE MALENA

MUNICIPALERÍAS

DEFICIENCIAS EN EL CEMENTERIO

Quizá porque no sea el lugar más apropiado para visitas, el Delegado del Cementerio no se molesta en girar visitas inspectoras a aquél sagrado lugar, para reparar deficencias y corregir abusos que, aun cuando no de una trascendencia suma, son merecedores de atención.

Existe una puerta, al lado de la principal, que está en estado verdaderamente ruinoso, carcomida la madera, desajustados los centros y sostenida por un verdadero milagro providencial.

Esto no seria lo más grave, sino diera la coincidencia de que por la parte del suelo, existen unos huecos que pueden facilmente servir de entrada a los perros, huecos que son obstruidos, como medida eficaz por un manojo de papeles, tambien en estado de *descomposición*.

Por tratarse de un recinto sagrado, digno del mayor respeto, que al mismo tiempo significa un gran ingreso para el Municipio, debiera ser objeto de más celo, de más atenciones y de más esmero, atención que no dudamos tomará en cuenta el Ayuntamiento con ésta advertencia sincera y justa.

UN APROPÓSITO

Y ya que hablamos del Cementerio, no queremos dejar sin mencionar un rumor que llega a nuestros oidos y de cuyo fundamento podrá dar fé la intervención del Alcalde.

Se dice como una verdad fehaciente el que el conserje del Cementerio ocupa dos de los enterradores, dos días semanales, en proveerle de agua para sus usos particulares, dando así marjen a que tareas de la competencia de aquéllos queden abandonadas.

En las presentes circunstancias en que parece se quiere desterrar toda atribución arbitraria, no estaría demás se abriera una información para averiguar la verdad de ésto y ponerle una corrección.

Esos empleados señor Alcalde, no cobran del erario municipal para ser aguadores.

CRONICA DEPORTIVA

UN CAMPEONATO - INFANTIL -

Nuestro querido colega *El Labriego*, está organizando la celebración de un campeonato provincial infantil de futbol, para lo cual ofrece al equipo vencedor una valiosa medalla de oro y once brazaletes para cada uno de los jugadores.

Hemos visto con agrado la iniciativa de *El Labriego*, y con más entusiasmo aún, la expresa condición de que los «teams» concursantes han de ser infantiles.

Esto encierra una importancia, [de]muestra gran acierto [en] el colega, pues ha visto y comprendido que cuando hay que estimular a los deportistas es cuando son casi niños, pues de este modo, su afición, entusiasmo y cualidades, han de acrecentarse en su mayor edad.

En la capital, existe gran entusiasmo entre las Asociaciones de-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

portivas que tienen «once» infantiles, qur conocer cuanto antes las bases o condiciones a que han de someterse para poder concursar en el campeonato.

De la provincia, es casi seguro se presenten varios equipos de diversas localidades, lo que da pie para suponer que la «Medel a de *El Labriego*» ha de ser un acontecimiento deportivo en la presente temporada.

Sigan, pues, los inicladores trabajando en la organización de este Campeonato, para cuya realización, VIDA MANCHEGA, está dispuesta a ayudarles en todo lo que sea necesario.

LA CARRERA MADRID-SANTANDER

Mal han quedado los españoles en la Gran carrera ciclista que ha organizado el semanario *España Sportiva*.

Los cinco primeros puestos, han sido ganados por los franceses y en noveno lugar ha llegado el excelente corredor Miner de San Sebastián.

Los *ases* Victorino Otero, Demetrio del Val y otros, han quedado en lugares muy secundarios.

PEPERE.

Enriquito Lérida y García

Nuestro entrañable compañero Enrique Lérida Rubio, sufre en estos momentos el dolor de haber perdido a su hijo Enriquito, encantadora criaturita de quince meses de edad, que venía a llenar una vida de ilusión y felicidad en ese hogar donde hoy se cierne el luto de una desgracia tan irreparable.

Ha sido la inquebrantable voluntad del Destino la que ha robado a los señores de Lérida, el tesoro inapreciable por el que unos padres venturosos velaban con amor, encerrando en su seno aquellos encantos más esmerados y en el que los besos más puros iban pulimentando la joya que un día pudiera constituir el más halagüeño porvenir de los que con amargura contemplan en estos momentos roto todo el encanto de sus ilusiones.

Ya sabe el compañero y amigo Lérida, cuan querido es en esta casa y cuan sincera y leal la amistad que en todos guarda. Sus alegrías, como sus pesares, constituyen para nosotros una compenetración espiritual que nos obliga a hacernos partícipes en todo momento de sus sentimientos.

Hueiga, pues, el que en unas líneas de recuerdo al angel ido, pretendamos esforzarnos en brindarle nuestro duelo con la galanura y el fiorlegio de frases que nunca podrían reflejar el sentimiento de nuestra alma.

Resignación cristiana suficiente para calmar el dolor que embarga a los señores de Lérida, pedimos con fervor al Todopoderoso y que recoja en su seno el alma del finado.

El sepelio se celebrará esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria, Cardenal Monescillo 26 a la parroquia de Santiago, al que concurrirá una nutrida manifestación de sentimiento dadas las simpatías con que goza en esta la familia doliente.

:-: Información local :-:

Fuga de presos

La guardia civil de Herencia comunica a este Gobierno civil la fuga de aquella cárcel de los reclusos siguientes:

Enrique Izquierdo Jiménez, natural de Linares (Jaén); Joaquín Pestiva Avila (a) Jerezano, natural de Sevilla, y Manuel Martínez Matos.

Junta Municipal

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal citada en segunda convocatoria, tomando los siguientes acuerdos.

Nombramiento de la Junta Pericial compuesta por los señores Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, D. José M.ª Lorente, don Angel y D. José M.ª Fernández Infantes.

Se nombró también una junta de revisión de cuentas municipales de los años 1920-21, 1921-22, 1922-23 compulsándola D. Tomás Martínez, D. Luis Martín y don Luis Maloguilla.

La procesión de ayer

Con una gran solemnidad y magnífico esplendor, salió ayer procesionalmente la Virgen de las Mercedes, que recorrió el itinerario acostumbrado.

Las calles de la carrera se encontraban completamente abarrotadas de público, dando escolta a la procesión dos interminables filas de fieles alumbrando.

Las calles estaban engalanadas con colgaduras y a la entrada de la imagen en el templo, la calle de Toledo y Plaza de la Merced estaban profusamente iluminadas.

En la Plaza de la Merced, el tránsito se hacía poco menos que imposible.

Asistió la Banda de música municipal.

La procesión este año ha superado en esplendor a la de años anteriores.

Instrucción Pública

Habiéndose concedido a esta Inspección, por Real orden de 16 de Mayo del año actual, la autorización reglamentaria para celebrar un Curso de ampliación para Maestros en la ciudad de Valdepeñas, se da un plazo de diez días, para que los señores Maestros y Maestras que no residen en la población citada puedan solicitar, siendo condición necesaria para ser designado que dejen la enseñanza atendida durante el tiempo que dure dicho curso.

Se nombrán 15 Maestros y 5 Maestras, los cuales disfrutarán 10 pesetas por cada uno de los días que asistan para gastos de estancia, proponiéndose igual número de Maestros suplentes para cubrir cualquier baja que ocurriera de entre los primeros.

El curso durará desde el día 12 al 25 del próximo mes de Octubre, pubicándose con la antelación necesaria la distribución y orden de las conferencias, con el nombre de los señores Profesores que les han de tener a su caso.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Teatro Cervantes

El domingo, se celebraron en este coliseo dos secciones de cinematógrafo, interpretándose la preciosa cinta dramática en cuatro partes, titulada «Norah» y la película cómica, «Siempre mal».

Asistió numeroso público que aplaudió las cintas exhibidas.

Sesión Municipal

De reunirse número suficiente de concejales, mañana celebrará sesión municipal ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Para mañana

Por exceso de original y por no perder la oportunidad, dejamos para mañana la réplica a la «nota oficiosa» del Sr. Alcalde publica da en nuestro número de ayer.

Requisitorias

Cano Córdoba o Córdoba Cano, natural de Orcera, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Ovejuna para responder de los cargos que le resulten por la causa que se le sigue por hurto, José Paulete García, domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar o en la carcel del partido, para constituirse en prisión, y Manuel Juan Membrilla Ruiz, natural de Terrinches, como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, procesado por daños, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, secretaría del señor Argote, al objeto de notificarle el auto de prisión dictado por la superioridad.

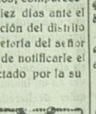

Viajeros

—De Puertollano llegaron doña Virtudes Morillo e hijo Antoñito Poblet.

—Para Puertollano, salieron don Julio Mas, y D. Mario Cañadas.

—Regresó a Chillón D. José Puebla Pertanes.

—Saludamos a D. Aureliano Jurado D. Angel Trujillo, D. José Amando, D. Enrique Osorio, D. Francisco Fisac D. Daniel Delgado y D. Nicolas Mancebo, de Almadén.

Enfermos

Continua enfermo nuestro buen amigo D. José Vazquez Ubeda.

—También continua enfermo de alguna gravedad D. José Antonio Sauco.

Hacemos votos por la pronta mejoría de los pacientes.

DR. HIPÓLITO NOARBE
MÉDICO Y ODONTÓLOGO
Pasará consulta de boca y dientes los sábados y domingos en esta población, calle Dora- : : da, n.º 2 : :
En Madrid: Plaza del Angel, 11

MADRID Y PROVINCIAS

Han sido ejecutados los reos de Tarrasa

LA SITUACION DEL "ESPAÑA,,

Un nuevo partido político

IMPRESIONES DEL DIA

Está próximo a terminar el verano y nos encontramos en vísperas de unas rudas operaciones militares.

La temporada invernal en Marruecos, es sumamente fria y nuestros soldados no han empezado aún a ser equipados con los necesarios bagajes.

Infinidad de ellos caen enfermos, víctimas de las bajas temperaturas, razón por la cual y ahora que nos encontramos con tiempo, se debe empezar a adquirir gran número de mantas y otros géneros de abrigo, aunque solo sea para remediar en parte los intensos frios que empiezan a sentirse.

A esto, que por sí solo constituye un asunto de suma importancia, hay que añadir, cuantiosas cantidades para la compra de material de guerra, servicio de sanidad, hospitales, etc.

Deben adquirirse todos estos elementos para hacer, (como así es justo) menos ingrata la labor del soldado en estos crudos días invernales, empleando las mas importantes cantidades en dar un alivio a los que en tierra marroquí defienden la bandera española.

De este modo, se justificarán los dispendios que tan decaído dejan el erario español.

PACO.

Madrid, 24 Septiembre 1923.

Han sido ejecutados los atracadores de Tarrasa

Los reos en capilla

Comunican de Tarrasa que a los reos se les sirvió en capilla una abundante cena, que comieron con bastante apetito.

Después se les prestó a los reos los cuxilios de la religión, que los recibieron con indiferencia, a pesar de los constantes requerimientos de los sacerdotes.

A última hora, Pascual Aguirre se mostró profundamente abatido.

Ya bien entrada la noche, se comenzaron a hacer preparativos en el patio central de la cárcel, para levantar el patíbulo, el cual quedó concluido pocas horas después.

El presidente del Consejo de guerra dictó medidas severísimas para que nadie, ni aún los informadores de la prensa, penetraran en la cárcel a presenciar las ejecuciones.

Solamente fueron autorizadas cuatro personas como testigos.

La ejecución de los reos

Durante toda la noche la población ha presentado un aspecto tristísimo, reinando un silencio sepulcral.

A las cinco de la mañana fueron sacados de capilla los reos y escoltados por un piquete de soldados, conducidos al lugar de la ejecución.

Los verdugos de Burgos y Barcelona, llamados al efecto, se hicieron cargo de los reos, ejecutándolos en veinte minutos.

Seguidamente colocóse sobre la puerta principal de la cárcel una bandera negra.

La inmensa muchedumbre que se apiñaba con gran recogimiento en los alrededores, se descubrió respetuosamente.

Se vuelve a intentar el salvamento del "España,,

Comunican de Melilla diciendo que han regresado los remolcadores que fueron a Gibraltar y que estaban realizando trabajos para salvar al «España».

Se dice que al rededor del acorazado se acumularán grandes elementos para conseguir su salvamento, trayéndose del Ferrol una gran grúa a fin de desmontar las torres y aligerar el barco de peso.

A pesar de esto, las impresiones de los que conocen el mar y la situación en que el buque se halla, son pesimistas.

Una reunión de las Diputaciones vascas

Telegrafian de San Sebastián, que en la reunión habida entre los presidentes de las Diputaciones vascas, se acordó visitar en Comisión al presidente del Directorio militar, para exponerles las aspiraciones de dichos organismos, de que se conceda la autonomía regional.

¿Se aplaza el viaje del rey a Roma?

En los círculos diplomáticos se asegura que el anunciado viaje de don Alfonso XIII a Roma, se ha aplazado hasta la primavera, en atención a las circunstancias actuales.

Muerte de El Señorito

Comunican de Jaen, que falleció en aquella ciudad el novillero Antonio Postigo «El Señorito», de resultas de la cogida que allí sufrió el día 15 de Agosto.

El Señorito era sevillano y tenía un gran cartel en Madrid logrado en una novillada en la que se arrojó el redondel y toreó de capa maravillosamente.

EN MALAGON
se vende una buena casa con tres habitaciones, cuadra, pajar, cámara, bodega y un solar de unos mil metros cuadrados.
Para tratar dirigirse a *Enrique Galiana Ballesteros*, Contratista de obras
Tercia 11, Malagón.

Se devuelven los documentos oficiales de las reservas habilitadas

Por la vía legal ha llegado... Congreso la Real orden de... Presidencia disponiendo que se devuelvan a los centros donde... dicaban, los documentos oficiales en los que trab. labo la Comisión de responsabilidades.

El presidente de ésta ha comunicado a cumplir puntualmente dicha disposición.

En contra de lo que se ha rumoreado, la Real orden referida no se refiere para nada a las actuaciones de los 21, que se mantienen exigidas para derivar responsabilidades contra determinada personalidad

Pradera y Primo de Rivera conferencian

El ex diputado integrista, señor Pradera, ha conferenciado con el señor Primo de Rivera.

Al salir de la Presidencia manifestó que se le había llamado por el presidente, para conocer su orientación en materia de organización regional, así como el modo de efectuar las elecciones, carácter que han de tener las Cortes y régimen del Gobierno en relación con dichas Cortes.

Un nuevo partido político

En el domicilio de D. Melquíades Alvarez continúan celebrándose misteriosas reuniones, a las que asisten significados liberales.

Se dice que se trata de constituir un nuevo partido, cuyo objetivo —muy importante en materia de ideales— se está discutiendo ardorosamente.

El nuevo partido incubado en casa del Sr. Alvarez contará al nuevo régimen, empeñado ya ello una temible campaña en

Carbones minerales
Servidos a domicilio a 9 pesetas los 100 kilos. Atiende encargos de vagones a precios especiales
Antonio Alba, Libertad, 3

El Metropolitano
FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍN
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

BICICLETAS
NUEVAS EN ALQUILER
B. S. A.—Diamant—Alcyon—Fidella—Samrroma—Espire y otras.
:-: Accesorios en general :-:
Precios reducidos
PAZ MEDINA.—Alfonso X el Sabio
CIUDAD REAL

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

LABRADORES
Os interesa conocer las demostraciones que con el Tractor Fordson se harán mañana 26 a las tres de la tarde en las afueras de la Puerta de Toledo, para dar a conocer su utilidad y economía.
Los señores **Contreras, Navarro y Gómez** invitan a los labradores en general a presenciar dichas demostraciones.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

Ambos de indiscutible autoridad.

La crónica de Alfonso X de Castilla en el capítulo XI, que lleva por epígrafe—De como el rey D. Alfonso fizo a Villa Real e la pobló yendo camino de la frontera—dice lo siguiente:

«En el décimo año del regnado de este rey D. Alfonso, que fué en la era de mil e trescientos años, andaba el año de la nascencia de J. C. en mil e doscientos e sesenta e dos años, estando el rey en Segovia llegaronle las nuevas de como el rey de Granada había quebrantado las treguas que con el avía, e otrosí que en el regno de Murcia que se la avía alzado Alboaguez... e otrosí que los moros de Xerez que le habían tomado el Alcazar... E envió el llamar por sus cartas los infantes e los ricos homes e todos los Concejos de su regno que se fuesen luego para el a la frontera. E partió de Segovia, e fué a Toledo e dende a la frontera e pasando por un lugar que dicen el Pozuelo de D. Gil, que era en término de Alarcos, entretanto que llegaban las compañas por que había enviado, mandó venir gentes de su comarca, e ordenó en cual manera se poblase allí una villa e mandó que la dijesen Villa-real e ordenó luego las calles e señaló los lugares por do fuese la cerca. E fizo facer luego una puerta labrada de piedra, e esta es la que está en el camino que viene de Toledo e mandó a los del lugar como fuesen la cerca. E partió dende, e fuese para Córdova e dende para Sevilla, e mandó facer la guerra contra los moros, etc.»

La Carta-puebla, cuyo documento original obra en el Archivo del municipio, y que insertamos íntegra en el primer apéndice de los que acompaña.

(Continuará)

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

EL DR. LAGO

MÉDICO DENTISTA

comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a ALFONSO EL SABIO 21 (antes Ciruela)

VIDA MANCHEGA ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernando, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a plazos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capital, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se halla formada por la Isla grande, de Tarba, con los islotes Pamillon, Turruñuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Cortijo o heredad de tierras, sobre la ribera contigua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, D. Alvaro Gil Maestre.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

MATRÍCULA EN LA

ACADEMIA

General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Ldo. D. Miguel Pérez Molina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 ½ %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 ½ %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas devengan el 4 por 100 de interés, liquidable por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de vencimiento.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, habilita sus especiales hueras metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Barja. Cádiz. Carmona. Ceuta. **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebloneuvo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería. Camisolas acreditadas, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE GESTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Gasolina y Petróleo

de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilometros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 58

Postas, 23.-Ciudad Real

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:

Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada | Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL